## DESARROLLO DE INTERFACES (curso 2023-2024)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN			
Trimestre	Unio	Jnidad Didáctica	
1	1	Herramientas para el desarrollo en entornos Windows.  Características de las interfaces de Windows para Escritorio.  Entorno de desarrollo integrado Visual Studio 2022.  Introducción y conceptos del lenguaje C#.  Instrucciones, expresiones y operadores.  Clases: propiedades y métodos.  Manejo de eventos.	<b>30</b> Examen práctico
		Lenguaje de consulta y filtrado de resultados con LINQ.	10 Examen práctico
	2	Creación de interfaces de escritorio WPF con XAML y C#.  Generación de interfaces a partir de documentos XML.  Controles básicos: Botones, cajas de texto, listas  Estilos y Plantillas. Triggers. Animación de propiedades. Estados visuales.  Enlace de propiedades (Binding).	<b>40</b> Examen práctico
2	3	.NET MAUI Creación de aplicaciones .NET MAUI para Cross-Platform (Windows, Android, iOS)	<b>50</b> Examen práctico
	4	Enlace de datos y Confección de informes  Conexión con bases de datos. Consumo de servicios.	25 Examen práctico
	5	Realización de pruebas  Documentación y distribución de aplicaciones	<b>5</b> Ejercicios prácticos

- Cada trimestre se valorarán los trabajos y ejercicios de clase con un 20% de la nota, y dentro de la nota de estos se incluirán además del cumplimiento de los plazos de entrega y el contenido, las competencias personales y sociales establecidas en el RD del Título:
  - a. Establecer vías eficaces de relación de convivencia y comunicación con los miembros de la comunidad educativa, (compañeros, profesores, etc.) respetando la autonomía y competencias de las distintas personas.
  - b. Liderar situaciones colectivas que se puedan producir, mediando en conflictos personales y de convivencia, contribuyendo al establecimiento de un ambiente de trabajo agradable, actuando en todo momento de forma respetuosa y tolerante.
  - Participar de forma activa en los trabajos en grupo, con una actitud crítica y responsable.
- 2. La nota de cada trimestre será la media ponderada de las notas de las unidades didácticas (UD) de ese trimestre más la nota de los trabajos, siempre que se obtenga una nota de 4 o más en cada UD incluyendo la nota correspondiente a los trabajos de clase, de no ser así la nota máxima será un 4.
- 3. Habrá un examen de recuperación de las UD no superadas en el primer trimestre. La puntuación obtenida se incorporará al cálculo de la nueva nota del trimestre. El segundo trimestre se podrá recuperar en la prueba final de marzo.

- 4. La nota final será la media aritmética de la nota de cada trimestre siempre que la nota de cada trimestre sea igual o superior a 5 y estén <u>superadas todas las unidades</u> didácticas, de lo contrario la nota será como máximo 4.
- 5. Se superará el módulo si la nota final es igual o superior a 5.
- 6. En caso de no alcanzar el 5, habrá un examen al finalizar el segundo trimestre en el que se tendrán que superar las UD pendientes.
- 7. Si en la evaluación final no se alcanza la calificación de 5, se realizará un examen en el mes de mayo (o cuando se establezca la segunda convocatoria final) con las mismas condiciones que en la primera convocatoria final.
- 8. En caso de no poderse aplicar la evaluación continua por exceder el 25% de faltas de asistencia (16h/trimestre o 32h/curso), deberá realizarse una prueba en la primera convocatoria final en la que se incluirán todos los contenidos del módulo, además deberán entregarse los trabajos exigidos a lo largo del curso de tal forma que se obtenga calificación positiva en todos los trimestres. La nota máxima de los trabajos entregados una vez finalizadas las actividades lectivas, en la primera o segunda evaluación final será de 5.